ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDENTIME S.A

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de Marzo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía, Av. Capitán Nájera 5350 y la 27, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "GOLDENTIME", señores: PIÑA ARRATA DANIEL GINO , por sus propios y personales derechos y ZAMBRANO ALVARADO ANGEL ROBERT, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros del 2013

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

Preside la sesión el Sr. PIÑA ARRATA DANIEL GINO y actúa como secretario el Sr ZAMBRANO ALVARADO ANGEL ROBERT,

Acto seguido el Sr PIÑA ARRATA DANIEL GINO solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados,.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación

Daniel Piña Arrata

Gerente

Socio

Angel Zambrano A

Secretario

Socio